

INFORME ANUAL DE COMISARIO 2011

**Señores
JUNTA DE GENERAL DE SOCIOS
GTRESECURITY CIA. LTDA.
Presente**

De mi consideración:

En cumplimiento de mis funciones de Comisaria de COMERCIALIZADORA CONSTRUCTORA SANCHEZ VILLEGAS S.A., he procedido al estudio de los estados financieros correspondientes al año 2011, así como de la Contabilidad de la Empresa y de los aspectos administrativos y legales, luego de lo cual he llegado a las siguientes conclusiones:

1. Los administradores de la Compañía se han sujetado en su gestión a sus Estatutos y a las normas y disposiciones vigentes.

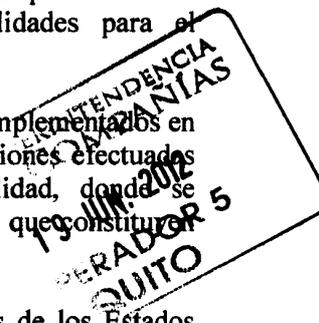
Se dispone del Libro de Participaciones y Socios, el que se encuentra actualizado y con la firma del Representante Legal.

La documentación legal, actas de Juntas y demás comprobantes legales, se encuentran debidamente archivados de acuerdo con los requisitos legales y están adecuadamente resguardados.

Tanto los administradores de la Compañía como su Departamento de Contabilidad, me han prestado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

2. En cuanto a los procedimientos de control interno implementados en la compañía, cabe mencionar que todas las operaciones efectuadas son revisadas por el departamento de Contabilidad, donde se mantiene una copia de todos los documentos fuente que constituyen el soporte contable del hecho registrado.

3. La Contabilidad de la empresa se lleva en dólares de los Estados Unidos de América, con la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores son los que constan en los balances y anexos que me han sido presentados por la administración de la Compañía, los cuales, en consecuencia, demuestran los resultados obtenidos en el año 2011



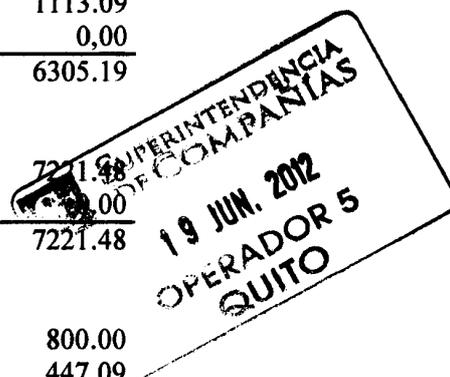
y la situación financiera al cierre de dicho año, lo que se puede apreciar en la siguiente demostración:

a) Estado de Pérdidas y Ganancias

VENTAS NETAS	5328.57
COSTO DE VENTAS	0,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>5328.57</u>
GASTOS OPERACIONALES	
GASTOS DE ADMIN. Y VENTAS	4062.36
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>1266.21</u>
OTROS INGRESOS	0,00
OTROS GASTOS	0,00
UTILIDAD LIQUIDA	<u>1266.21</u>
15% ARTICIPACION	
TRABAJADORES	189.96
24% IMPUESTO A LA RENTA	261.03
5% RESERVA LEGAL	40.76
UTILIDAD NETA	<u><u>774.49</u></u>

b) Estado de Situación Financiera (Balance General)

ACTIVOS	
Corriente	5192.10
Fijo Neto	1113.09
Otros Activos	0,00
Total Activos	<u>6305.19</u>
PASIVOS	
Corriente	7221.48
Largo Plazo	0,00
Total Pasivos	<u>7221.48</u>
PATRIMONIO	
Capital Social	800.00
Reserva Legal	447.09
Otras reservas	3190.75
Pérdidas de ejercicios anteriores	6129.62
Utilidad del Ejercicio	774.49
Total Patrimonio	<u>-916.29</u>
TOTAL Pasivo y Patrimonio	<u><u>6305.19</u></u>



Del análisis de los rubros del Balance General cabe destacar que la situación financiera de la empresa es preocupante, debido a las pérdidas acumuladas de años anteriores, que no se comparan con las utilidades generadas en el ejercicio y reservas mantenidas. Se ha obtenido las siguientes razones:

Índice de liquidez 71.89%

Rentabilidad neta sobre el patrimonio 84% porque el patrimonio es negativo al momento.

Rentabilidad sobre el Activo Total 12%.

c) Distribución de Utilidades

Al existir utilidad del ejercicio 2011, corresponde a la administración en funciones, cumplir con las obligaciones de carácter legal y distribución de utilidades tanto a empleados como a los socios, no sin antes recordarles la obligación de cubrir deudas antes de dicho reparto.

4. En cuanto a las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme informar que en la Junta General 2011, que GTRESECURITY CIA. LTDA., por el monto de sus activos no está obligada a contratar auditoría externa.

Dejo a consideración de los señores socios el presente informe.

Atentamente,



Margarita Guamancuri Benítez
COMISARIA PRINCIPAL

